

Flujo de Reclamos



● Todo trámite de consultas, información, orientación y reclamos es gratuito.

● De no encontrarse de acuerdo, o disconforme con el resultados del reclamo, o ante la negativa de atención o irregularidad en su tramitación, puede acudir en denuncia ante la Superintendencia Nacional de Salud - SUSALUD; o hacer de los mecanismos alternativos de solución de controversias ante el Centro de Conciliación y Arbitraje - CECONAR de SUSALUD.



IPOR
Instituto Peruano de
Oncología & Radioterapia



Horario de Atención PAUS:
7:00 am a 7:00 pm



Consultorio:
Consultorio 3 - Piso 3



Encargada PAUS:
972 167 449